



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL



AÑO 2022 – ACUERDOS DE CONCEJO

SESIÓN : ORDINARIO N° 16
FECHA : 18-05-2022
HORA : 09:30
LUGAR : Salón Municipal.
PRESIDE : Kether Gómez Pasten, Presidente de Concejo
SECRETARIA MUNICIPAL: Lisbeth Espinoza Salazar

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GÓMEZ PASTÉN
SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO
SRA. CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS
SRA. IRENE RAMOS ROMO

ACUERDO N°117/2022/SECRETARÍA. - Se aprueba por mayoría de votos, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo, N°15, de fecha 11/05/2022.-

VOTACIÓN

Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Aprueba
Concejal Cristian Pinto	Aprueba
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Carroll Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Abstiene

ACUERDO N°118/2022/SECPLAN. Se aprueba mediante votación unánime, se acuerde realizar votación referente a solicitud efectuada mediante Nota Interna N°94, de Secretaria Comunal de Planificación, posterior al punto N°4, de la tabla del concejo municipal.

ACUERDO N°119/2022/ADMINISTRACION Y FINANZAS. Se aprueba por mayoría de votos, Patente temporal de Alcohol a Comercializadora Galvarino SPA, Rut: 77.444.844-6, Ubicado en Ruta D-41 kilómetro 71, Vicuña.

Establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas, según artículo 3 letra L, de la ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

VOTACIÓN

Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Rechaza
Concejal Cristian Pinto	Aprueba
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Carroll Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Aprueba

ACUERDO N°120/2022/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION. Se aprueba mediante votación unánime, la firma de Convenio y traspaso de recursos aprobados por 1.085 U.F anuales, que permitan el desarrollo del programa "Conservación de parques urbanos" destinado al "Parque Pampilla San Isidro", financiamiento SERVIU – Municipalidad, por un monto máximo anual de 4.085 U.F.-

ACUERDO N°121/2022/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION. Se aprueba por mayoría de votos, la Modificación Presupuestaria N°5.

Modificación Presupuestaria N° 5			
PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5			
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022 - DECRETO N°5908 DE FECHA 01/12/2021			
PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$			
ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
115 03 01 999	Otras		\$1.000
115 06 99	Otras rentas de la propiedad		\$1.000
TOTAL		M\$	2.000
PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$			
ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
215 22 04	Materiales de Uso o Consumo	1	4.000
215 22 04	Materiales de Uso o Consumo	2	10.000
215 22 09	Arriendos	1	12.000
215 22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	1	10.000
TOTAL		M\$	36.000
PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$			
ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
215 21 03	Otras Remuneraciones	1	7.000
215 24 03 090	Al fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	1	15.000
215 33 03	A otras entidades públicas	1	14.000
TOTAL		M\$	36.000

VOTACIÓN

Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Aprueba
Concejal Cristian Pinto	Abstiene
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Carol Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Aprueba

ACUERDO N°122/2022/SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION. Se aprueba por mayoría de votos, contratación de Ingeniero Civil mediante Contrato a Base de Honorarios, Suma Alzada.

VOTACIÓN

Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Aprueba
Concejal Cristian Pinto	Abstiene
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Caroll Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Aprueba

ACUERDO N°123/2022/UNIDAD JURIDICA.- Se aprueba por mayoría de votos, contratar.

(1) Profesional Ingeniero de Ejecución o Civil en Informática, o un Ingeniero Civil Industrial, con conocimientos en el área de desarrollo de sistemas y base de datos, que cuente con conocimientos y/o experiencia en programación de sistemas con Lenguaje de Marcado de Hipertexto (HTML), Cascading Style Sheets (CSS), Hypertext Preprocessor (PHP), JavaScript, JQuery Ajax, Json Formatter, SQL Server, MYSQL Server y Python, el cual apoyará a la Unidad de Informática, en funciones de asesoría técnica en el área del desarrollo de sistemas a fin de gestionar el soporte informático en cuanto a actualizaciones, modificación o incorporaciones de nuevas funcionalidades a los sistemas de gestión de información de la municipalidad de vicuña. A la vez también deberá realizar mantención, actualizaciones y optimización de las bases datos de los sistemas municipalizados que no contemplan contrato de arriendo y/o mantención y atender los requerimientos de las unidades que tengan relación con los sistemas internos municipales.

VOTACIÓN

Concejal Kether Gómez	Aprueba
Concejal Rodrigo Alcayaga	Aprueba
Concejal Cristian Pinto	Abstiene
Concejal Miriam Rojas	Aprueba
Concejal Caroll Alcayaga	Aprueba
Concejal Irene Ramos	Aprueba

ACUERDO N° 124/2022/ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Se aprueba mediante votación unánime, la firma de Convenio de atención dental para funcionarios municipales con Clínica dental Cumbres.-

ACUERDO N°125/2022/SECRETARIA MUNICIPAL.-Se aprueba mediante votación unánime, realizar comisión de Infraestructura, dicha comisión sesionara en día hora en día y hora que los miembros del concejo definan en acuerdo con el presidente.

VICUÑA, 18 de Mayo de 2022.